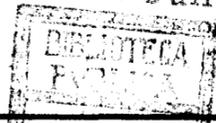


LA UNIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO DE OLOT Y SU DISTRITO

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

Deposito de D. Juli Soler



| | | | | |
|-------|--|-------------------------|---|---------|
| AÑO I | CENTRO DE SUSCRIPCIONES. Centro de Unión Republicana Bellaire n.º 8. Por anuncios Esqueles y remitidos, dirigirse á la imprenta de V. Guardiola é hijo. | Olot 8 de Julio de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En Olot al mäs. 0'50 ptas. El trimestre. 1'50 . Al año. 5'00 . En Provincias trimestre. 2'00 . | NÚM. 17 |
|-------|--|-------------------------|---|---------|

INTRANSIGENCIAS

Uno de los males más arraigados, que tienen todos los partidos políticos de nuestra Patria, es la *intransigencia* y no hay duda que nuestros gobernantes la fomentan, á fin de que puedan continuar impunemente el saqueo que de mucho tiempo á esta parte es víctima nuestra Pátria.

¿Como se podrá comprender, ahora que todos los partidos políticos y los españoles, estamos plenamente convencidos que estos gobiernos nos llevan á la ruina, y que si queremos salvarnos hemos de cambiar radicalmente nuestro régimen actual y á pesar de todo, no lo cambiamos? Pues no más se comprende por esté mal que no nos dejará llegar nunca á una *unión* salvadora, este mal que nos mantiene siempre en guerra continua entre nosotros mismos, estado anormal del que se saben aprovechar estos mercaderes políticos que tanto tiempo ha nos gobiernan y nos gobernarán valiéndose de esta terrible arma la intransigencia.

¿Cual será el día que abriremos los ojos á esta verdad? ¿Quién sabe, puede que nunca! pues ahora que estamos los españoles agobiados de tan terribles desgracias, ahora que necesitamos los esfuerzos de todos

los patriotas para salir de tan apurado trance, ahora que delante el peligro inminente nos habríamos de confundir todos en un comun abrazo, para presentar un fuerte dique á la reacción que nos amenaza hundirlo todo; lejos de hacerlo así, recurdecemos nuestros odios, exageramos nuestras intransigencias y no hay duda, que si dentro poco no paramos en esta desatentada carrera, caeremos al fondo del insondable abismo del cual nunca más saldremos, pues nos aniquilaremos fraccionando y perdiendo para siempre nuestra amada Patria.

La *intransigencia* no es patrimonio de un solo partido, sino que por desgracia es una cualidad inherente á todas las ideas políticas de nuestra Patria, lejos los partidos de hacer política de atracción, estamos empeñados en fraccionarnos en divisiones microscópicas, y por esto unos pocos vividores políticos son nuestros dueños y nos tratan como un monton de miserables esclavos, cruzando con sus látigos nuestras espaldas ya encorvadas por el hábito de la servidumbre, que nosotros mismos con nuestra desatentada conducta nos hemos impuesto.

Si en el seno de los partidos hay estos odios, mucho mas terribles son con los que profesan ideas contrarias á las nuestras,

imposibilitándonos de que nunca veamos lo que en otras naciones hemos contemplado, que cuando llegan momentos como los actuales que está atravesando nuestra Patria, se unen todos para hacer un esfuerzo supremo y salvar la nación de una catástrofe.

Aquí parece que no mas vivimos para odiarnos mutuamente, así vemos que el libre pensador cree que no puede haber un católico que no sea tirano; el católico cree que libre pensador y perdido es todo igual el que posee ideas individualistas considera que el Estado es un instrumento más que inútil y perjudicial; el socialista lo quiere reglamentar todo, se aísla de todos los partidos sin comprender que de esta manera es imposible la vida; el unitario no puede concebir la unidad, sin que lleve consigo la tiranía, la dictadura, la Monarquía.

Este es el cuadro sombrío que presenta nuestra desgraciada Pátria, un luto grande la cubre, después de perder los últimos restos de su colosal patrimonio colonial y aún ve que dentro de su seno cuando sus hijos se habían de abrazar para salvar á su desgraciada madre que está en la agonía, los ve al rededor de su lecho mortuario como se baten entre si, dejándola á ella morir á manos de es-

asesinos que se titulan *regeneradores*.

La obra que hasta ahora han llevado á cabo los partidos liberal y conservador, ha sido lo más desastroso que nunca se ha visto, es más bién lo que ellos han practicado una verdadera *demagogia* y nada más. Todo lo han perdido, Patria, familia, propiedad, hogar, honor nacional, y porque? para salvar el Rey impuesto por ellos, al Príncipe de sus simpatias.

Hora es ya si queremos salvar á nuestra Patria de la inminente ruina que se halla avocada, que dejemos nuestras *intransigencias*, que delante del peligro no nos acordemos de nuestros odios que nos obligan á vivir alejados unos de otros, que nos confundamos en un abrazo tan estrecho, del cual no más nos separe la muerte.

Hora es ya, que delante de áncora de todas nuestras esperanzas, la República, nos dispongamos á luchar sin descanso, sin desmayos, hasta verla entronizada en nuestra Pátria y para conseguirlo hemos de emplear *todos los medios* pues los españoles han agotado el caliz de la amargura hasta las heces.

España entera, de Norte á Sur, está exitada soliviantada, con la inquietud que precede á las grandes convulsiones, pues todos estamos convencidos que

ha de venir dentro poco acontecimientos que cambiarán en un todo la faz de nuestra Pátria y sino viene la revolución política, vendrá la social y entonces, ¿quien sabe en que pararemos?

DISCURSO DE LERROUX

MITIN REVISIONISTA DE MADRID

Uno de los discursos más notables que se pronunció en el mismo fué el del Sr. Lerroux el cual transcribimos.

«Correligionarios: Os llamo correligionarios porque comulgais como yo en la religión de los explotados; porque como yo padecéis bajo la triple tiranía religiosa, política y económica; porque todos ó la mayor parte de vosotros rendís culto á los ideales de justicia, de libertad y de amor á la humanidad.

En mi vida política jamás hubo situación más difícil para mí que la presente, rodeado de grandes oradores. Pero como no hemos venido aquí á hacer alardes de retórica, hablaré como sepa y diré lo que sienta, con el corazón en la mano y la verdad en la boca.

Y en verdad que me sobran esta noche motivos para disponer de toda la serenidad y placidez de mi espíritu, porque este gran espectáculo á que asistimos es el coronamiento de una labor á la que vengo consagrado hace más de dos años, y no puedo expresar cuanta es mi satisfacción al ver que después de tantas luchas, de tantas resistencias, de tantos obstáculos, concurren á esta obra de redención todas las clases sociales!

Si yo necesitase ahora inspiraciones para hablar, bastaríame volver la vista al pasado, recordar las amarguras que he devorado en este penoso camino, y pensar en aquellas pobres víctimas que todo lo esperan de nosotros.

No haré historia. La conoce todo el mundo, pero no todos han tenido ocasión de hablar con esos hombres desgraciadísimos y estimarles y penetrarse como yo de su sinceridad de su honradez y su inocencia. Aún recuerdo mi entrevista con uno de ellos y la emoción que me produjo. No, ellos no quieren indulto.

—¿Para qué—me decía,—si al volver á la libertad no he de poder estrechar en mis brazos á mi compañera, no he de recibir en la frente el beso de mis hijos sin que pese sobre mi el ana-

tema infamante de criminal, sancionado al parecer por los tormentos que sufrí? Desde entonces, señores, me consagré por un juramento mudo de mi alma y de mi cerebro á esta obra de justicia.

Y la emprendí en un periódico diario; y luego la continué en otro, y hoy la sostengo en un semanario; y cuando me faltan elementos para éste, la seguiré escribiendo en las esquinas hablando en las plazas públicas como un sacamuelas, porque mi modesta pluma y mi humilde palabra, han de estar mientras viva consumiendo todas las energías que véis en mí al servicio de esta causa, cuyo inicuo proceso lleva España clavado en la frente como un padrón de ignominia, á en defensa de aquellos hombres, de aquellos mártires, víctimas del más infame de todos los verdugos, de Portas, á quién quisiera ver colgado en los altos ventanales de este local.

Yo he presenciado ya este mismo espectáculo varias veces, y espero que se agigante en todo el país, porqué, por miserable que sea nuestra prostración, podremos resignarnos á todo, menos á la injusticia permanente.

Hay que despertar á la opinión y vigorizar las energías nacionales para que se asocien á esta labor santa de restablecer la justicia.

Porqué, señores, se pretende que esta obra sea nacional y hoy no es más que política.

Pues si fuera nacional, ¿cabrían en este edificio, ni en la plaza de toros, ni en local alguno de sus partidarios?

Y si no es política, ¿cómo no están aquí los carlistas, ni los integristas, ni los amigos del Sr. Romero, ni los del Sr. Gamazo, ni los del gobierno? ¿Los del gobierno! ¿Que han de venir, si hace pocas tardes, á la voz elocuentísima de un compañero que narraba en el Congreso las torturas de Monjuich, contestaba la mayoría con una carcajada!

Si, es política. Si no la fuera, ¿que viene á hacer aquí el Sr. Gasset, si no es á convencerse de la razón de nuestra causa y á prestarla el concurso del importante periódico que representa?

¿A que viene aquí el representante de un partido de gobierno, el Sr. Moré, objeto de una impopularidad tan inmerecida como injusta—me complazco en proclamarlo,—á que viene, si no es á oxigenarse en estas auras de libertad que se levantan aquí?

Y el Sr. Canalejas, que nos preside alma de Garibay en los espacios de la

política, atraído por la vorágine de la democracia, y que seguramente caerá del lado de la libertad, ¿á que viene aquí, si no es á pedir inspiraciones al pueblo?

¿Que no es esta una obra política? ¿Pues no ha de serlo, señores, si es la primera batalla formal entre la libertad y la reacción?

Por eso es menester que nos asociemos todos, con ánimo resuelto de librar la batalla y conquistar la justicia.

Basta ya de peticiones humillantes; no arrastremos más tiempo la dignidad y la grandeza de esta causa mendigando justicia en las antecámaras ministeriales.

La justicia no se pide.

Yo os ruego que, agrupados y unidos todos, vayamos á conquistar primero la justicia y después la venganza.

Y ante todo exijamos la destitución del general Despujols, que actúa de juez y parte, y la de Portas, el más miserable de los hombres.

Con arrogancia, con energía....

Acordaos, amigos, de que estamos en un juego de pelota, y en un juego de pelota nació la gran Revolución francesa.

Pensad en que si Francia tuvo una Bastilla ominosa, España tiene un Montjuich, cuyas paredes trasudan infamias. He dicho.

De el Progreso.

CONSTITUCIÓN

DEL

AYUNTAMIENTO

El sábado primero de Julio, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, antes de retirarse los antiguos concejales, el Alcalde que era D. Juan Montsalvatje, despidió con un discurso bastante extenso á los compañeros de consistorio que tenían que salir y arreglaron seguido dió las más expresivas gracias á todos los empleados por la cooperación que durante todo el tiempo de su mandato le han prestado, cumpliendo todos sus deberes con verdadero celo; también dió las gracias y sus consejeros que le han iluminado en el difícil desempeño de su cargo, pero principalmente á Uno, que si toda la población siguiere sus advertencias, seríamos completamente felices; puede estar tranquilo que estas gracias dadas con tanta efusión,

haran que algun día le dejen empuñar de nuevo la vara.

El Sr. Vayreda en nombre de los salientes respondió al discurso del señor Alcalde, dándole las gracias por las muchas atenciones que les había tenido y congratulándose que aún que durante el tiempo que han desempeñado el cargo de concejales, habido algunas cuestiones cuestiones que han dado origen á empeñadísimas discusiones, pero apesar de las mismas á reinado siempre entre los concejales, la mayor armonía y un verdadero compañerismo, y hace votos para que el nuevo consistorio continúe reinando la misma tranquilidad; dedica algunos párrafos al Gobierno por sus tendencias absorbentes, (por supuesto criticándolo), y concluye su discurso.

Se procedió á votación la que dió por resultado la repartición de cargos que en el número anterior dimos, sin pasar ninguna particularidad, sino la de que uno de los agraciados, se votó el mismo (lo que le gustará al carguecito).

CRÓNICA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 4.—Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Saderra y con asistencia de todos los concejales, se dió principio á la sesión; aprobando el acta de la anterior.

Enseguida el Alcalde cumpliendo lo preceptuado por la ley Municipal puso en conocimiento del consistorio los nombramientos de alcaldes de barrio que á llevado á cabo, resultando tan solo dos ó tres de cambiados; debido á que algunos han trasladado el domicilio y enfermedad los restantes.

Se pasó al nombramiento de comisiones y en obsequio á la brevedad se nombraron los individuos que tenían que formarlas por aclamación.

Se dió cuenta del plano de las reformas que piensa hacer en su casa D.^a María Dorca, la cual, la tiene situada en la calle de Sn. Miquel, acordándose que pase el plano en cuestión á la comisión de Fomento á fin que dicte.

**

El domingo por la tarde hubo un escándalo fenomenal, debido á una batalla que se libró, entre varios de los pobres que van á buscar las sobras del

rancho, tres mujeres y que debían ser de pelo en pecho; zurraron á un pobre hombre, que si no se lo sacan de entre sus uñas, lo hubiera pasado mal, pues con el poco rato que lo tuvieron ya salió completamente arañado.

Los dependientes del Municipio las encerraron al cuartelillo, á fin de que les pasasen sus humos bélicos.

Segun noticias circulan billetes falsos de 50 pesetas.

La fecha que lleva la emisión es la de 2 de Enero de 1896.

Lo que los diferencia de los legítimos, entre otros detalles son los siguientes el reverso de los falsos el medallón es bastante borroso.

En el concurso que se abrió en Madrid, para premiar el mejor proyecto de medalla conmemorativa del ilustre Castelar, y cuyo fin D. Pedro Bosch ofrece un premio en metálico; los señores que componen el Jurado, por unanimidad acordaron otorgarlo, al que tenia por lema *Amistad*, que resultó ser original del notable grabador en

huelco D. Eusebio Arnau, de Barcelona.

Los proyectos presentados en el susodicho concurso han sido 20.

Todos los días vemos un motin nuevo; cada día va en aumento la revuelta; puede que dentro poco se verifique alguna de aquellas, que forman época en la vida de los pueblos.

El pueblo que lo creían abatido por la derrota, indiferente por los desengaños, muerto por la miseria, de repente se ha presentado enérgico, dispuesto á no tolerar más la tiranía de este Gobierno corrompido y pronto en dar la vida en defensa de la Libertad.

Cuando el pueblo encuentra su caudillo, aquel día empezará por nuestra patria la resurrección.

Sumamente variable ha estado la temperatura durante la última semana de tal manera, que hemos llegado días de experimentar un fresco más que regular, las lluvias van continuando casi

cotidianamente, empezando los campos á resentirse de tanta humedad.

Llamemos la atención á nuestro Ayuntamiento para que mande cuidar que se establezca el *repecho* en toda clase de comestibles; ya que dadas las circunstancias, es imposible que la clase trabajadora pueda vivir justa y equitativamente.

Ojo pues; con los carniceros, verduleras, panaderos, etc. etc.

Duro con ellos, y sin ninguna condescendencia.

Segun tenemos entendido el viernes de la semana próxima, empezará á tocar ya la Banda Municipal en el Paseo Ferial y el martes ó miércoles siguiente en la Plaza Alfonso.

Lo celebramos de todas veras, ya que dada la costumbre de ir á escuchar sus filarmónicos acordes, empezabamos á notar aquella grata animación.

¿No sería oportuno, que si toca una vez al Ferial y otra á la Plaza, que también tocase alguna otra al apropiado Parque.....?

Mercado de Olot

dia 8 Julio.—Cuartera de 80 litros.

| | | |
|----------------------|-------|-------|
| Trigo. | 18 | Ptas. |
| Mezcladizo. | 16 | » |
| Maíz. | 13 | » |
| Altorjón (FAJOL). | 16'50 | » |
| Arvejas. | 15 | » |
| Panizo | 15 | » |
| Mijo. | 16'50 | » |
| Habichuelas. | 21 | » |
| Altramuces. | 09'50 | » |
| Habas. | 14 | » |
| Papas (carga). | 15 | » |
| Huevos (docena). | 0'75 | » |
| Paja (qq.). | 2'50 | » |
| Tocinos (1'2 kig.). | 1'50 | » |
| Bueyes | 1'35 | » |
| Terneras | 1'50 | » |
| Corderos | 2'00 | » |
| Cabritos (0'4 kig.). | 0'30 | » |

Imprenta de V. Guardiola é hijo, Clivillers 14 Olot.

Esta designación se hará por mayoría de los individuos de la Mesa, resolviéndose el caso de empate en favor del Interventor de más edad de los que hubiesen obtenido igual número de votos. Al designado se le dará la credencial correspondiente de su nombramiento, firmada por el Presidente y todos los Interventores, y otra copia literal del acta igual á las remitidas á las Juntas central y municipal del Censo.

Art. 58. El Presidente de la Mesa tendrá dentro del Colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de esta ley. Las Autoridades locales prestarán dentro y fuera del Colegio al Presidente los auxilios que éste les pida, y no otros.

Sólo tendrán entrada en los Colegios electorales los electores de la sección, los candidatos proclamados por la Junta provincial, los Notarios para dar fe de cualquier acto relacionado con la elección y que no se oponga al secreto de la votación, y los dependientes de la Autoridad que el Presidente requiera. El Presidente de la Mesa cuidará de que la entrada al local se coserve siempre libre y expedita á las personas expresadas. Sin embargo, los Jueces de instrucción y sus delegados podrán entrar en los Colegios electorales siempre que lo exija el ejercicio de su cargo.

Art. 59. Las estaciones telegráficas de servicio limitado estarán abiertas desde las ocho de la mañana del domingo en que tenga lugar la elección, hasta las doce de la noche del día en que se verifique el escrutinio general,

Art. 60. Nadie podrá entrar en el Colegio con armas, palo, ni bastón, ni paraguas, á excepeión de los electores que por impedimento notorio tuvieran necesidad absoluta de apoyo para acercarse á la Mesa; pero éstos no podrán permanecer dentro del local más que el tiempo puramente necesario para dar su voto.

El elector que infringiere este precepto, y advertido no se sometiera á las órdenes del Presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella elección, sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad en que incurra. Las autoridades podrán, sin embargo, usar dentro del Colegio el bastón y demas insignias de su cargo.

Art. 61. No podrá estar á la puerta del Colegio electoral en oingún caso la fuerza de instituto armado, ni podrá penetrar en él sino por causa de perturbación del orden público y requerida por el Presidente.

Art. 62. El escrutinio general se celebrará el jueves siguiente en la capital del distrito electoral, ante una Junta compuesta de los Interventores designados á tenor del art. 57. Estas Juntas serán presididas en la capital de la provincia por el Magistrado más antiguo de la Audiencia de la misma capital, con exclusión del Presidente ó Presidentes de Sala ó de Sección.

En los demás distritos lo serán por los Magistrados de la misma Audiencia de la capital, destinándolos por el orden de su antigüedad á las Juntas de poblaciones de mayor número de habitantes. Si no hubiese en la Audiencia de la capital de la provincia número bastante de Magistrados para cumplir estas comisiones, las desempeñarán

EN VENTA Un tandem marca EXCELSIOR casi nuevo, se cederá en muy buenas condiciones.

Darán razón, en la imprenta de este periódico.

SE ANUNCIA que la temporada de baños en esta Villa está ya empezada, y se puede escoger cualquier hora del día.

El importe de dichos baños puede considerarse como limosna para el Santo Hospital.

LO POSITIVO

Se avisa al público en general y en particular á la numerosa clientela del acreditado establecimiento sastrería de Juan Bellapart situado en la calle de San Esteban numero 9 y Santo Tomás 5 de esta villa, pues en el mismo se ha recibido un completo y variado surtido de géneros última novedad para la estación de verano; y que, se confeccionan trajes á medida desde el módico precio de 20 pesetas en adelante, compitiendo de esta suerte, en baratura, gusto y elegancia, con las sastrerías bazares de ropas hechas mas económicos de Barcelona y otras capitales.

LA UNIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO DE OLOT

Y SU DISTRITO

SALDRA TODOS LOS SÁBADOS, A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

| | |
|---------------------------|------|
| En Olot al mes. | 0'50 |
| El trimestre. | 1'50 |
| Al año. | 5'00 |
| En Provincias trimestre.. | 2'00 |

Anuncios Esqueles y Remitidos á precios convencionales

Números sueltos 10 céntimos.

48

guardando el mismo orden, los Magistrados de otras Audiencias que haya en la provincia y los Jueces de primera instancia, con arreglo á su categoría y antigüedad; pero en ningún caso, los Jueces en las localidades en que ejerzan su jurisdicción.

Art. 63. El día señalado para la votación, las Salas ó Juntas de gobierno de las Audiencias harán la designación de los que deban presidir las Juntas de escrutinio conforme á lo dispuesto en el artículo anterior, dando conocimiento de la designación al Alcalde de la cabeza del distrito electoral por medio del Juez respectivo y á las Juntas central y provincial, y proveyendo al nombrado de la credencial correspondiente.

El Magistrado ó Juez comisionado requerirá en su caso y obtendrá del Juez del partido y de las demás Autoridades el concurso que necesite para el ejercicio de sus funciones. Sin su presencia no podrá celebrarse la Junta de escrutinio.

En las provincias de Baleares y Canarias harán las Salas de gobierno de las respectivas Audiencias la designación de los Presidentes de Junta de escrutinio, con la anticipación necesaria para que oportunamente puedan trasladarse á cumplir este servicio.

Art. 64. La Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana precisamente en la Sala principal del Ayuntamiento, ó en otro local que el Alcalde ponga á su disposición, que habrá de ser en tal caso igualmente decoroso y más capaz que aquélla; pero no podrá entrar en funciones sin la concurrencia de la mayoría de los Interventores, si el número de secciones en que esté dividido

45

La Mesa librará gratuitamente certificación de lo consignado en el acta ó de cualquier extremo de ella á todo elector ó candidato que lo solicite.

Art. 56. Dos copias literales del acta, autorizadas por todos los individuos de la Mesa, serán entregadas inmediatamente en la Administración ó estafeta más cercana, en pliegos cerrados y sellados, en cuya cubierta certificarán de su contenido todos los individuos de la Mesa.

El Administrador del correo dará recibo, con expresión del día y hora en que le fueran entregados los pliegos, y certificados los remitirá inmediatamente al Secretario de la Junta central del Censo y al Presidente de la municipal de la cabeza del distrito electoral.

La entrega de estos pliegos en la Administración de Correos deben hacerla el Presidente de la Mesa y el Interventor nombrado según el artículo siguiente, y siendo ambos responsables de la omisión ó retraso que no estén plenamente justificados en el cumplimiento de esta obligación.

Cuando el envío de los pliegos haya de hacerse á Presidentes de Juntas que residan en la misma población que las Mesas electorales, se entregarán personalmente en las respectivas Secretarías.

Todos los candidatos tendrán derecho á que se les expida certificaciones del resultado de la elección.

Art. 57. Antes de disolverse la Mesa electoral, designará á uno de sus Interventores para concurrir, en representación de la sección, á la Junta de escrutinio general